

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

1750 *AJM MANIPULADOS LOGÍSTICA Y GESTIÓN, SOCIEDAD LIMITADA
F Y G EDITORES, SOCIEDAD ANÓNIMA
DISMERICIA, SOCIEDAD ANÓNIMA
LARPRESS, SOCIEDAD ANÓNIMA
PERUZZO Y C, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 148/09, de este Juzgado de lo Social treinta y seis de Madrid, seguidos a instancia de Gelu Gliga, contra AJM Manipulados Logística y Gestión, Sociedad Limitada, F y G Editores, Sociedad Anónima, Dismérica, Sociedad Anónima, Larpress, Sociedad Anónima, Peruzzo y C, Sociedad Limitada, sobre despido, se ha dictado en fecha 15-01-2010 auto por el que se declara a la ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 11.722,32 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente.

Madrid, 15 de enero de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100002478-1